

FORMATOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA

- 1.- Solicitud de incorporación.
- 2.- Proyecto de trabajo en relación al huerto escolar.

(Hoja debidamente membretada con el formato de la institución educativa.)

SOLICITUD DE INCORPORACIÓN

Tlaxcala Tlax; a ____ de ____ del año ____

**L.E.E. MARÍA INÉS CABRERA HERNÁNDEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
AMBIENTAL DE LA USET**

P R E S E N T E:

Por este conducto solicito a usted de manera atenta y respetuosa la incorporación de la escuela _____ al Programa de Huertos Escolares para beneficio de la comunidad estudiantil y los propios docentes.

Sin más por el momento reciba Usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIRECTOR(A) DE LA ESCUELA.

Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible

ANTECEDENTES

Durante los últimos años, el Departamento de educación ecológica ha operado con gran éxito el programa de huertos escolares, cuyo objetivo era promover actividades desde las instituciones educativas como detonadoras del cambio y la innovación en cuanto a la siembra y manejo de diferentes hortalizas.

Actualmente, pretendemos formar parte de un proceso de transformación en cuanto a fomentar y promover la adquisición de conocimientos, interiorizar actitudes, desarrollar hábitos, modificar conductas y cultivar valores, en favor del cuidado y preservación del medio ambiente, alineado al PND 2019-2024; PED 2021-2027: además de favorecer el cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030 de la ONU.

PROPÓSITO GENERAL

Intervenir con estrategias en los centros educativos del estado de Tlaxcala en todos los niveles, modalidades y ámbitos de enseñanza e impulsar buenas prácticas ambientales y sociales encaminadas a líneas de acción distribuidas en 4 ejes de ejecución; Seguridad Alimentaria, Ecología, Bienestar Animal y Ahorro Energético.

Seguridad Alimentaria

La Seguridad Alimentaria es el "derecho de todas las personas a tener una alimentación cultural y nutricionalmente adecuada y suficiente" (FAO 1974). Así Soberanía y Seguridad Alimentaria son conceptos complementarios que involucran a los sistemas agroalimentarios y la cultura de los pueblos. La OMS, integra el concepto de salud con el estado de adaptación al medio biológico y sociocultural, el estado fisiológico de equilibrio, entre la forma y la función del organismo (alimentación), y la perspectiva biológica y social (relaciones familiares, hábitos).

Este eje dentro del proyecto del departamento pretende crear conciencia en cuanto a la forma en que nos alimentamos, partiendo de cuestionamientos como: ¿De dónde vienen los alimentos? ¿Cuáles son mis hábitos de consumo?, ¿Todos tienen disponibilidad a alimentos de calidad? Etc., mediante el HUERTO ESCOLAR como herramienta didáctico-pedagógica, para el fortalecimiento de los contenidos curriculares y para mejorar la calidad de vida.



Ecología

El término ecología lo acuñó en 1869 el biólogo alemán Ernst Haeckel (1834-1919), quien la definió como "el estudio de la interdependencia y la interacción entre los organismos vivos -animales y plantas- y su ambiente- seres inorgánicos.

Con el paso del tiempo, el concepto de ecología se ha extendido más allá de los seres vivos, pues su campo de estudio incluye la relación, la interacción y el "diálogo" que todos los seres (vivos o no) guardan entre sí y con todo lo que existe.

Con la intención de generar proyectos de impacto ambiental significativo se han desarrollado acciones en cuanto a este eje como: Reforestación, talleres de reciclaje, Talleres, visitas en cuanto al uso y manejo del agua, jardines polinizadores.

Bienestar Animal

El bienestar de los animales se refiere al estado físico y emocional que se ve afectado por el entorno en el que vive y trabaja el animal, las actitudes y prácticas humanas y los recursos de que dispone.

Con la intención de generar proyectos de impacto ambiental significativo se abordarán acciones encaminadas a la Tenencia Responsable de Mascotas como Perros y Gatos. Así como programas para la concientización sobre la preservación de fauna nativa y endémica de cada municipio.

Ahorro Energético

El ahorro o eficiencia energética consiste en utilizar la energía de mejor manera. Es decir, con la misma cantidad de energía o con menos, obtener los mismos resultados. Esto se puede lograr a través del cambio de hábitos, del uso tecnologías más eficientes, o una combinación de ambos.

El objetivo de este eje, es propiciar en las instituciones un manejo sostenible y responsable de la energía, formando a los alumnos una conciencia en cuanto al manejo de este recurso.



ESTRUCTURA DEL PROYECTO

La escuela elaborará y entregará al departamento de Ecología de forma escrita un proyecto de trabajo en relación al Huerto Escolar y/o un eje de ejecución, que contenga los siguientes apartados:

1. Portada (Incluyendo logos institucionales)
2. Introducción
3. Diagnóstico (Problemas detectados)
4. Justificación
5. Objetivo General y particulares
6. Metas
7. Estrategias
8. Plan de acción, en el cual se describirán las acciones y actividades que el grupo y/o escuela realice en función al huerto escolar y a los ejes de ejecución, definiendo equipos de: encargados del huerto, encargados de ventas, encargados de mantenimiento o insumos para el huerto etc.,
9. Cronograma de actividades (incluir fechas de siembra, cosecha, considerar fechas ambientales.)
10. Contemplar el o los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el que se enmarca cada una de las acciones con el fin de aplicar la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.
11. Conclusiones

Este Proyecto deberá reportarse de manera impresa al Departamento de Educación Ecológica de la SEP-USET con su oficio de actualización y/o Incorporación según sea su caso y digital en formato PDF de la siguiente forma NIVEL ESCOLAR-NOMBRE DE LA ESCUELA-MUNICIPIO 2023, ejemplo: PRIMARIA-CUAUHTÉMOC-TLAXCALA-2023 al correo electrónico: huertoscolarestlaxcala@yahoo.com.mx.

